

Universidad Nacional de Salta
SEDE REGIONAL TARTAGAL
Warnes y Ejército Argentino – 4560 Tartagal (Salta)
Tel – Fax 03873-421182
REPUBLICA ARGENTINA

2013 AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813

DIRECCION DOCENCIA Y ALUMNOS SRT

Tartagal, 03 de Diciembre de 2013.

RES. Nº: 544-SRT-2013

EXPTE. Nº: 20.405/13

VISTO

Las notas presentadas por el alumno **Julio Eduardo Armella, LU Nº 7059** de la carrera Ingeniería en Perforaciones (Plan 2002) de la Sede Regional Tartagal, que corre a fs. 7 y 8; y

CONSIDERANDO

Que en las mismas solicita la aprobación del tema de Trabajo Final, Director y Co director del mismo y realiza cambio del título del tema presentado oportunamente.

Que a fs. 14 vta., la Comisión de Trabajo Final de Ingeniería en Perforaciones sugiere aprobar el tema del Trabajo Final, aceptar como Director al Geol. Alfredo Rodríguez y Co director Sr. Arturo Maidana.

Que ante lo expresado precedentemente corresponde emitir la presente resolución.

POR ELLO y en uso de las facultades que le son propias

**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE**

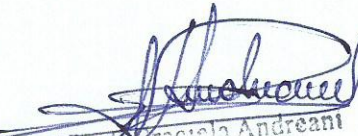
ARTÍCULO 1º.- APROBAR el tema y plan de Trabajo Final presentado por el alumno **JULIO EDUARDO ARMELLA, LU Nº 7059** de la carrera Ingeniería en Perforaciones (Plan 2002) de la Sede Regional Tartagal, titulado: **“ANALISIS TECNICO EN LA APLICACIÓN DE SWELLABLE PACKERS POZO CAMPO DURAN 1008”**.

ARTICULO 2º.- DESIGNAR como Director al Geol. Alfredo Rodríguez, docente de la Sede Regional Tartagal y Co director al sr. Arturo Maidana.

ARTICULO 3º.- NOTIFIQUESE al interesado, al Director y Co director del Trabajo Final y a quienes corresponda a sus efectos.
AVO


Ing. Estela Gomez
Secretaria
Sede Regional Tartagal U.N.Sa.




Esp. Prof. Marcela Andreani
DIRECTORA
Sede Regional Tartagal UNSa.